



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS ALUMNOS DE LICENCIATURA

INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE ENERO - JUNIO DE 2019

PASOS PARA REINSCRIBIRTE

Accesa al SIE a través de nuestra página web institucional www.iest.edu.mx mediante tu cuenta del SIE y contraseña, selecciona el menú “Reinscripción” y la opción “Pasos de Reinscripción”.

Verifica que **no tengas adeudo del semestre que termina** (colegiatura, biblioteca, laboratorios químico y electrónico, eventos especiales, documentos escolares como: certificado de bachillerato). Además verifica que hayas capturado en el módulo del SIE (Reinscripción / Responsable de Pago) la información y documentación solicitada. Fecha límite el **6 de diciembre**.

1º PASO

- ✓ Selecciona Acuerdos y conoce los Acuerdos de reinscripción, Reglamento de pagos, Información del seguro de accidentes y Plan de educación garantizada, **presiona el botón “Aceptar acuerdos”** al final de la página.

2º PASO

SELECCIÓN DE MATERIAS

NOTA:

SI VAS A REALIZAR CAMBIO DE LICENCIATURA PARA EL SIGUIENTE SEMESTRE, ES NECESARIO QUE ACUDAS CON TU COORDINADOR DE CARRERA CUANDO TENGAS TODAS TUS CALIFICACIONES DEL ACTUAL SEMESTRE Y ASÍ PUEDES SELECCIONAR LAS MATERIAS DE LA NUEVA LICENCIATURA.

PERIODO ORDINARIO:

Del 17 de diciembre a partir de las 8:30 hrs. y hasta el 19 de diciembre a las 23:59 hrs.

PERIODO EXTEMPORÁNEO

3 de enero a partir de las 8:30 hrs. y hasta el 18 de enero de 2019 a las 23:59 hrs.

NOTA:

LOS ALUMNOS QUE SE REINSCRIBEN EN EL PERIODO EXTEMPORÁNEO, DESPUÉS DEL INICIO DE CLASES, ES NECESARIO QUE TOMEN EN CUENTA QUE LAS FALTAS CUENTAN A PARTIR DEL PRIMER DÍA DE CLASES.

Cuando hayas concluido la selección de tus materias, presiona el botón “Seleccionar forma de pago”

El sistema estará abierto las 24 horas del día, y tendrás las oportunidades que desees para dar de alta tu horario, **antes de registrar tu forma de pago.**

Si tienes alguna duda con la reinscripción, en la misma página aparece una liga para la ayuda en línea, la cual está disponible en el horario de 8:30 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

3º PASO

- ✓ Selecciona los conceptos a pagar, presiona el botón “Registrar forma de pago” e imprime la ficha de depósito.

Es necesario que realices tu pago a más tardar el día hábil siguiente que hiciste tu registro, de lo contrario se cancelará tu selección de materias.

El último día del periodo es necesario que realices el pago el mismo día (periodo ordinario 19 de diciembre, periodo extemporáneo 18 de enero de 2019).

NOTA:

El registro del pago lo puedes realizar hasta en dos ocasiones y consultarlo cuantas veces lo requieras.



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS ALUMNOS DE LICENCIATURA

INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE ENERO - JUNIO DE 2019

4º PASO

Realiza el pago en una de las siguientes opciones:

✓ **En el Banco**

SANTANDER, con la ficha impresa.

- En efectivo.
- Cheque de cualquier banco.
- Tarjeta de débito (**Santander**).
- Tarjeta de crédito visa o mastercard de cualquier banco.

BANORTE y BANAMEX, con la ficha impresa.

- En efectivo.
- Cheque de cualquier banco.
- Tarjeta de débito (**Banorte o Banamex según el banco**).

✓ **Desde tu casa vía Internet** a través del SIE del instituto, que se encuentra en el portal www.iest.edu.mx mediante tarjeta de crédito visa o mastercard, excepto American Express.

✓ **Si tienes cuenta en BANORTE**, por internet www.banorte.com (Bxl) sección pago a servicios **buscar empresa IEST 1560 Altamira**

✓ Domiciliación Cargos Programados a cualquier tarjeta de débito, cheques, inversión, nómina, ahorro y crédito visa o mastercard excepto American Express. Para realizar este trámite deberán acudir al Departamento de Contraloría con la **Lic. Erika González Reyes**, de **lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 hrs.**

Ya NO se aceptarán pagos en la Caja del Instituto por los siguientes conceptos: reinscripción y mensualidades de colegiatura.

Si requieres factura con datos fiscales, y aún no has entregado copia de la cédula de identificación fiscal (RFC) favor de entregarla en el Departamento de Caja antes del **6 de diciembre.**

La factura electrónica se emitirá el día en que se realice el pago vía internet, si pagas en el banco, se emitirá el día hábil siguiente en que efectúes el pago en la ventanilla bancaria, y será enviada a tu cuenta de correo del IEST.

De igual manera podrás obtenerla por medio del SIE, en el módulo de Servicios / Alumnos / Factura Electrónica.

No habrá cambios de facturación

Si el pago es en parcialidades: no será necesario que firmes pagarés a menos que incurras en morosidad en cualquiera de tus pagos, caso en el cual, se te comunicarán las medidas para que el responsable de pagos realice la firma de los pagarés correspondientes.



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS ALUMNOS DE LICENCIATURA

INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE ENERO - JUNIO DE 2019

COLEGIATURA

<u>Créditos</u>	<u>Importe de pago inicial</u>
De 6 a 18	\$10,900. ⁰⁰
De 19 a 30	\$14,300. ⁰⁰
De 31 a 42	\$17,600. ⁰⁰
De 43 en adelante	\$21,350. ⁰⁰
<u>Costo por crédito \$ 1,025.⁰⁰</u>	

LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO

<u>Créditos</u>	<u>Importe de pago inicial</u>
De 6 a 18	\$ 12,263. ⁰⁰
De 19 a 30	\$ 16,088. ⁰⁰
De 31 a 42	\$ 19,800. ⁰⁰
De 43 en adelante	\$ 24,019. ⁰⁰
<u>Costo por crédito \$ 1,150.⁰⁰</u>	

LICENCIATURAS EN GASTRONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

<u>Créditos</u>	<u>Importe de pago inicial</u>
De 6 a 18	\$ 12,262. ⁵⁰
De 19 a 30	\$ 16,087. ⁵⁰
De 31 a 42	\$ 19,800. ⁰⁰
De 43 en adelante	\$ 24,018. ⁷⁵
<u>Costo por crédito \$ 1,154.⁰⁰</u>	

COLEGIATURA PAGO EN MENSUALIDADES

Para conocer la cantidad a pagar mensualmente se deberá multiplicar el número de créditos a llevar por el costo por crédito, el importe que resulte se dividirá entre cuatro y el resultado será el importe a pagar mensualmente.

Fechas de vencimiento: 18 de enero, 15 de febrero, 15 de marzo y 15 de abril.

Formas de pago: las mismas opciones citadas en el 4º PASO.

Ya NO se aceptarán pagos en la Caja del Instituto por los siguientes conceptos:
reinscripción y mensualidades de colegiatura.

PAGO DE CONTADO

Bonificación por pronto pago: 3% del total de colegiatura e inscripción, no aplica para los alumnos becados.

MULTA POR PAGO EXTEMPORÁNEO: \$ 1,500.⁰⁰
SE APLICARÁ SI NO TE REINSCRIBES EN EL PERIODO ORDINARIO

BECAS

Para que tu beca siga vigente, es necesario:

- ✓ Que obtengas al menos 8.5 de promedio final en el semestre y no repruebes materias en ordinario.



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS ALUMNOS DE LICENCIATURA

INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE ENERO - JUNIO DE 2019

- ✓ Que cumplas con tu trabajo de becario y realices el **registro en el SIE** en las fechas establecidas (**registro de inicio en las dos primeras semanas de clases y registro de terminación del 1 al 15 de noviembre**).
- ✓ No dar de baja materias durante el semestre.
- ✓ Que tu tutor y tú firmen semestralmente la relación de becarios en los meses de febrero y septiembre.
- ✓ Colaborar en la venta de boletos del Sorteo Anáhuac.

NOTA:

El porcentaje de beca, así como los montos de pago, los puedes verificar a partir del 14 de mayo en el módulo de registro de pago (ver 4º PASO).

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de transporte en sus respectivas rutas tiene un costo de **\$1,750.⁰⁰ un trayecto (ida o regreso) y \$3,500.⁰⁰ ambos trayectos**. Si realizas el pago del servicio en el banco, acude con tu fotografía y el recibo de pago correspondiente al Departamento de Papelería al siguiente día hábil después de realizado el pago, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 hrs. para tramitar tu credencial del transporte escolar.

PLAN DE EDUCACIÓN GARANTIZADA

El Plan de Educación Garantizada, aplica a los alumnos del IEST Campus Altamira, en los niveles de preparatoria y licenciatura.

Este plan garantizará el pago de las colegiaturas futuras de los alumnos en caso de fallecimiento de la persona responsable que solventa el pago de las mismas (padre, madre o tutor) y que haya sido designado al momento de la reinscripción. De esta manera, el alumno tendrá la tranquilidad de saber que sus estudios de preparatoria o licenciatura no quedarán inconclusos por falta de recursos económicos a consecuencia de la falta prematura de quien realiza el pago de las colegiaturas.

Este plan es obligatorio para los alumnos de nuevo ingreso **y para los que ya lo tienen contratado. Una vez incorporados al plan, su permanencia es obligatoria**. La cuota de licenciatura para el semestre enero - junio 2019 será de **\$1,200.⁰⁰**

SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES

El seguro de accidentes escolares tendrá un **costo de \$250.⁰⁰** para el semestre enero – junio 2019 y la cobertura del mismo será de **\$30,000.⁰⁰**

La vigencia del seguro de accidentes escolares inicia el primer día de clases.

Para mayor información consulta los criterios de operación del Plan de Educación Garantizada y del Seguro de Accidentes escolares en el SIE.

MOVIMIENTOS DE MATERIAS

Los movimientos de materias los podrás realizar del **9 al 13 de enero de 2019**. El procedimiento a seguir se publicará en la página del Instituto.

**INICIO DE CLASES
14 DE ENERO DE 2019**